



HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
Junto con el informe del Revisor Fiscal


HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.857.464	347.357
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	1.005.316	177.091
Anticipo de impuestos y contribuciones	11	834.961	230.073
Otros activos no financieros	7	11.190	5.853
Total Activo Corriente		3.708.931	760.374
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades, planta y equipo	8	95.706	49.202
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	527.591	784.384
Impuesto diferido	12	17.474	0
Total Activo No Corriente		640.771	833.586
TOTAL ACTIVOS		4.349.702	1.593.960
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	334.349	590.142
Provisiones por beneficios a los empleados	13	700.645	147.793
Otros pasivos financieros	14	2.126.226	254.938
Otros pasivos no financieros		56.667	23.980
Total Pasivo Corriente		3.217.887	1.016.853
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros	14	76.768	232.242
Total Pasivo No Corriente		76.768	232.242
TOTAL PASIVOS		3.294.655	1.249.095
PATRIMONIO			
Capital emitido		711.908	711.908
Deficit acumulado		(367.043)	(698.827)
Utilidad o deficit del ejercicio		710.182	331.784
TOTAL PATRIMONIO	15	1.055.047	344.865
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.349.702	1.593.960

Las notas 1 a 24 forman parte integral de los Estados Financieros.



JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



DIANA CAROLINA CALLE SIERRA
 Contadora T. P. 145070-T
 (Ver certificación adjunta)



JENNIFER CARDONA PÉREZ
 Revisor Fiscal T.P. 255667-T
 Designado por Becker & Associates S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	16	8.811.823	3.850.908
Costo de servicios	17	<u>(6.328.718)</u>	<u>(2.467.778)</u>
UTILIDAD BRUTA		2.483.105	1.383.130
Otros Ingresos	18	23.444	27.639
Gastos de administración	19	(1.512.550)	(825.742)
Otros gastos	20	(1.296)	(21.915)
Ingresos Financieros	21	29.704	3.947
Gastos financieros	22	<u>(105.963)</u>	<u>(161.727)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		916.444	405.332
Impuesto de renta	11	<u>(206.262)</u>	<u>(73.548)</u>
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		<u>710.182</u>	<u>331.784</u>

Las notas 1 a 24 forman parte integral de los Estados Financieros.



JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



DIANA CAROLINA CALLE SIERRA
 Contadora T. P. 145070-T
 (Ver certificación adjunta)



JENNIFER CARDONA PÉREZ
 Revisor Fiscal T.P. 255667-T
 Designado por Becker & Associates S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Resultado del periodo	Utilidad (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
PATRIMONIO NETO 1 DE DIC 2019	50.000	(662.816)	(36.010)	(648.826)
				0
Traslado a pérdidas acumuladas		662.816	(662.816)	0
Resultado del periodo		331.784		331.784
Emisión de capital	661.908			661.908
PATRIMONIO NETO 31 DE DIC 2019	711.908	331.784	(698.827)	344.865
				0
Traslado a pérdidas acumuladas		(331.784)	331.784	0
Resultado del periodo		710.182		710.182
Emisión de capital				0
PATRIMONIO NETO 31 DE DIC 2020	711.908	710.182	(367.043)	1.055.047

Las notas 1 a 24 forman parte integral de los Estados Financieros.



JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



DIANA CAROLINA CALLE SIERRA
 Contadora T. P. 145070-T
 (Ver certificación adjunta)



JENNIFER CARDONA PÉREZ
 Revisor Fiscal T.P. 255667-T
 Designado por Becker & Associates S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

HOLA DOCTOR S.A.S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	A 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del periodo	710.182	331.784
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Ajustes por:		
<i>Amortizaciones</i>	268.494	64.059
<i>Depreciaciones</i>	13.962	7.164
<i>Costo financiero, neto</i>	29.776	123.731
<i>Impuesto a las ganancias</i>	206.262	73.548
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(828.225)	185.196
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(255.793)	(125.661)
Otros activos no financieros	5.852	(5.854)
Otros pasivos no financieros	46.662	4.913
Activos por impuestos	(11.190)	3.249
Impuestos por pagar	(13.745)	(5.065)
Beneficios a empleados	552.851	43.690
Pago de intereses	(60.863)	(125.804)
Intereses recibidos	29.704	3.947
Impuesto a las ganancias pagado, neto	(828.853)	(292.898)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(134.924)	285.999
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones activos fijos	(60.467)	(36.386)
Adquisiciones de intangibles	(11.700)	(82.196)
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(72.167)	(118.582)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obtención de pasivos financieros moneda nacional	2.192.230	148.264
Pago pasivos financieros moneda nacional	(475.032)	(283.654)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.717.198	(135.390)
AUMENTO DE EFECTIVO	1.510.107	32.028
Efectivo, Sobregiros e inversión al comienzo de Periodo	347.357	315.329
EFFECTIVO AL FINAL DE PERIODO	1.857.464	347.357

Las notas 1 a 24 forman parte integral de los Estados Financieros.



JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



DIANA CAROLINA CALLE SIERRA
Contadora T. P. 145070-T
(Véase certificación adjunta)



JENNIFER CARDONA PÉREZ
Revisor Fiscal T.P. 255667
Designado por Becker & Associates S.A.S.
(Véase dictamen adjunto)

HOLA DOCTOR S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

Hola Doctor S.A.S. (o "la Compañía") es una sociedad de naturaleza comercial del tipo de Sociedades por Acciones Simplificadas, se constituyó el 28 de noviembre del año 2017 en la Cámara de Comercio bajo el número 27483 del libro IX del registro mercantil; su duración es de tiempo ilimitado y tiene domicilio principal en la ciudad de Medellín.

Tiene como actividad principal la atención médica pediátrica y de adultos a través de una plataforma tecnológica (APP), facilitando la accesibilidad y oportunidad en la interacción entre sus usuarios y especialistas, lo cual permite la asistencia a la población las 24 horas del día y los siete días de la semana. Además, garantiza a sus pacientes un acompañamiento durante las 72 horas posteriores a la orientación inicial.

En cumplimiento de su objeto, Hola Doctor S.A.S. podrá adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles, limitarlos o gravarlos, tomarlos o darlos en administración o arriendo, así como realizar otras actividades directamente relacionadas con el objeto de la sociedad, que fueren necesarias o conducentes al logro de este objeto, conforme a los estatutos y a las leyes de la República de Colombia.

NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene Hola doctor S.A.S. para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la Compañía tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

EFFECTOS DEL COVID 19 EN LA OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2020

Como resultado de la pandemia generada por el Covid 19, la Compañía aumentó sus ingresos significativamente respecto de 2019 en aproximadamente \$4.960.915 repercutiendo positivamente en los resultados económicos del ejercicio.

La dirección ha hecho una proyección de la operación y de sus flujos de caja para los siguientes 12 meses y de acuerdo con estos resultados, no se espera que se incumplan los compromisos adquiridos o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Compañía una vez la pandemia empiece a superarse y las atenciones disminuyan a su estado habitual.

NOTA 2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA PYMES

Los Estados financieros de HOLA DOCTOR S.A.S., correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

NOTA 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los años presentados:

3.1. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

3.2. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

3.2.1. Moneda de Presentación y moneda funcional

HOLA DOCTOR S.A.S., ha determinado que su moneda funcional es el Peso Colombiano en función del ambiente económico en el que funciona; el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al Peso Colombiano. Por lo tanto, se define que al cierre de cada año se revisará la moneda funcional de la sociedad.

La definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la Compañía. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus bienes, mercados relevantes para la sociedad, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional (Peso Colombiano), a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto neto se presenta en los Resultados de cada período.

Para determinar la moneda de presentación de los Estados financieros, la entidad podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda (o monedas), si la moneda de presentación difiere de la moneda

funcional de la entidad, esta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida.

3.2.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2020 fue de \$3.432,50 (pesos) por cada US\$ 1 (31 de diciembre de 2019 fue de \$3.277,14 (pesos) por cada US\$ 1) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2020 al 31 de diciembre fue de \$ 3.693,36 (en pesos) por cada US\$ 1 (2019 - \$ \$ 3.281,09 por cada US\$ 1).

3.3 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

3.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en Hola Doctor, en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición, o estas constituyen operaciones por administración del efectivo. Se valoran a los precios de mercado.

3.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

3.5.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado. Se reconoce por separado el ingreso relativo a la venta del correspondiente ingreso proveniente del interés implícito relativo al plazo de cobro. Para deudas corto plazo no se aplica el método

del costo amortizado, considerando corto plazo deudas inferiores a 360 días, donde el beneficio de aplicar el método sea mayor a su costo.

Para la aplicación de costo amortizado HOLA DOCTOR, considera de largo plazo, aquellas cuentas por cobrar mayores a 360 días.

Para determinar las pérdidas de cartera, al final del periodo contable anual, se tomarán las cuentas por cobrar que superen un vencimiento mayor a 90 días y que cuyo contrato de servicios o consultoría haya concluido satisfactoriamente.

3.5.2. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de HOLA DOCTOR sobre el activo.

En este último caso, también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que se hayan retenido.

Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que sería requerido a devolver.

3.5.3. Deterioro del Valor de Activos Financieros

Activos medidos al costo amortizado

Hola Doctor evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Hola Doctor incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses.

3.5.4 Deudas y Préstamos que Devengan Interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva mientras estos superen un valor material el cual será determinado por la gerencia con respecto al valor de la transacción. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

En caso de que exista una transacción de financiación (una tasa por debajo del mercado o una tasa cero), el pasivo financiero será medido al valor presente de los pagos descontados a una tasa de mercado.

3.5.5 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

HOLA DOCTOR S.A.S. deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

3.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN POSTERIOR

La medición inicial de los activos fijos, se realiza al costo de adquisición cuando se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien tales como terrenos y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, cómputo.

En su medición posterior los activos se contabilizarán por el modelo del costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las incorporaciones de elementos de propiedad, planta y equipo se harán teniendo en cuenta la materialidad, si amplían su vida útil o capacidad de generar beneficios adicionales.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro normal esperado, la obsolescencia técnica o comercial. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto, las estimaciones previstas de vida útil son:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS VIDA UTIL
Muebles y enseres y equipo de oficina	5 años
Equipos de transporte	5 años
Equipos de computación y comunicación	5 Años
Maquinaria y Equipo	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo. Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el Estado de Resultados.

Los activos fijos en arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada, de la misma manera que los activos propios, o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.7 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles corresponden a activos identificables (separable de la entidad, o nace a partir de un contrato o de derechos legales), de carácter no monetario y sin apariencia física. Estos activos se miden inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los costos incurridos en la fase de investigación de un activo intangible se reconocen como gastos en los periodos en lo que se incurre, y los importes desembolsados en la fase de desarrollo se capitalizan como valor del intangible siempre y cuando cumpla con los criterios descritos en la sección 18 Activos Intangibles.

Generalmente, el valor residual de un activo intangible se presume nulo. La vida útil de los activos se revisa, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Los Activos Intangibles de Hola Doctor, están respaldados por los Desarrollos realizados por la empresa IG SERVICIOS S.A.S al software Póliza y POS, utilizados para la prestación de los servicios. Se estima que el uso o los beneficios recibidos se realizarán en un lapso de 5 años.

La Tasa de amortización anual será del 20% de su costo proporcional a los meses de uso.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Software operativo	5

3.8. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a depreciación o a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que den indicios de posibles pérdidas de valor. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El deterioro de esta clase de activos se evaluará de manera colectiva para grupos de activos con características similares.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.9 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos o Leasing se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a algún activo, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos de préstamos, contenida en la política de propiedad planta y equipo.

Para efectos de la clasificación entre un arrendamiento financiero u operativo, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al del valor razonable; lo que hace prever con razonable certeza, que la opción será ejercida en un momento determinado. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (incluso aunque la propiedad no sea transferida al final de la operación). El valor

presente del pago de los arrendamientos es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación.

Para su medición posterior los pagos por arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento operativos se tratan bajo los mismos lineamientos que los demás activos de la misma clase (aplicando las normas de activos fijos e intangibles). Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.10. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, respectivamente, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos de renta diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

3.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, post empleo y por terminación.

3.11.1 Beneficios de corto plazo

Comprende el valor de los pasivos generados por las remuneraciones que se dan a los empleados, generados en virtud de las normas legales, las cuales se contabilizan mensualmente, y también otros beneficios que puedan ser generados por disposiciones internas.

3.11.2 Beneficios post-empleo – Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como gastos o costos de servicios en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.11.2 Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de HOLA DOCTOR de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Hola Doctor reconoce estas prestaciones en el resultado cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera se descuentan a su valor actual.

3.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando HOLA DOCTOR, tiene una obligación jurídica actual o por compromisos adquiridos como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar fiablemente el importe de esa obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, en la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente que es, el importe que una sociedad racionalmente pagaría para cancelar la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera o para transferir el importe de la obligación a una tercera parte.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión debe ser el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Las provisiones se revisarán en cada fecha de balance y se ajustarán para reflejar la mejor estimación existente en el momento. Cuando la salida de recursos que incorporen beneficios económicos deje de ser probable, se liquidará o revertirá la provisión.

3.12.1 Activos Contingentes

Es un activo posible que surge de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Hola Doctor no debe reconocer ningún activo contingente. Los activos contingentes no se reconocen porque pueden significar el registro de un ingreso que puede que nunca se llegue a realizar, sin embargo, si la realización del ingreso está suficientemente asegurada, el activo correspondiente no sería contingente y debería ser registrado.

3.12.2. Pasivos Contingentes.

Es una obligación presente surgida de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Los pasivos contingentes se informan en las notas a los estados financieros, pero no suponen un registro contable. No obstante, en los pasivos contingentes si la posibilidad de pago es remota no es requerida su comunicación.

3.13. CAPITAL EMITIDO Y PRIMA DE EMISIÓN

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La prima de emisión (superávit de capital), corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

3.14 RESERVAS

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año, en cumplimiento de los estatutos o de las disposiciones legales vigentes. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación.

3.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

3.16 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Hola Doctor reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

3.17 INGRESO Y COSTO FINANCIERO

Hola Doctor reconoce como ingreso y costo financiero los intereses. Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de Hola Doctor requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1 DETERIORO DE DEUDORES

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de ésta forma, el valor presente el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos.

En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

4.3 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, respectivamente, de acuerdo con la legislación fiscal vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de estas cuentas está compuesto por los saldos que se encuentran en la caja menor y en depósitos a la vista como cuentas corrientes, cuentas de ahorro.

Los saldos a diciembre 31 de 2020 son los siguientes:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Bancos	299.690	93.575
Fiducuenta	1.557.774	253.782
Total	<u>1.857.464</u>	<u>347.357</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones de uso.

NOTA 6 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los Deudores comerciales corrientes es la siguiente:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Clientes nacionales	995.630	175.000
Anticipos y avances	9.686	2.091
Total	<u>1.005.316</u>	<u>177.091</u>

NOTA 7 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros es la siguiente:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Retenciones a favor en ICA	11.190	-
Gastos pagados por anticipado	-	5.853
Total	11.190	5.853

En este rubro se registraban las Pólizas de responsabilidad civil de directores y administradores y de clínicas y hospitales, las cuales en el 2019 fueron pagadas de contado y en el 2020 se han pagado mes a mes sin generar un gasto pagado por anticipado.

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición de la propiedad, se detalla a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Equipo de oficina	16.351	14.000
Equipos de computación y comunicación	79.355	35.202
Total	95.706	49.202

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo bruto	116.833	56.366
Depreciación acumulada	21.127	7.165
Deterioro de valor	0	0
Total	95.706	49.201

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	Equipo de Equipo de		
	<u>oficina</u>	<u>cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2019			19.979
Compras	15.000	21.387	36.387
Retiros			-
Saldo al 31/12/2019	15.000	21.387	56.366
Compras	5.488	54.979	60.467
Retiros			-
Saldo al 31/12/2020	20.488	76.366	116.833

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2019			-
Depreciación del año	1.000	6.165	7.165
Saldo al 31/12/2019	1.000	6.165	7.165
Depreciación del año	3.137	10.825	13.962
Saldo al 31/12/2020	3.137	10.825	21.127

La depreciación del año 2020 fue reconocida en las siguientes cuentas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costos de los servicios	10.882	6.666
Gastos de administración	3.080	499
Total	13.962	7.165

NOTA 9 INTANGIBLES

Los activos intangibles de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Marca	1.278	1.278
Software Hola DR	526.313	783.106
Total	527.591	784.384

El saldo de los activos intangibles comprende:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo bruto	885.909	874.209
Depreciación acumulada	358.318	89.825
Deterioro de valor	0	0
Total	527.591	784.384

La Compañía recibió como aporte accionario el software Hola Doctor, aportado por el accionista Dario Eduardo Solórzano, dicho registro fue realizado en el año 2019, con base en el costo indicado por el proveedor que desarrolló la aplicación. El saldo de estos activos no es susceptible de distribución a menos de que los activos sean vendidos y el máximo ente apruebe su distribución.

El movimiento de los activos intangibles para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Marcas</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
-			
Saldo al 1/1/2019	1.278	128.827	130.105
Compras	-	744.104	744.104
Saldo al 31/12/2019	1.278	872.931	874.209
Compras		11.700	11.700
Saldo al 31/12/2020	1.278	884.631	885.909

Las marcas corresponden a el registro del nombre Hola doctor. El software comprende APP Hola doctor y tiene una vida útil de 5 años.

El movimiento de la amortización acumulada de los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	<i>Software</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero de 2019	25.765	25.765
Amortización del periodo	64.059	64.059
Saldo al 1 de enero de 2020	89.824	89.824
Amortización del periodo	268.494	268.494
Saldo al 31 de diciembre de 2020	358.318	358.318

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Proveedores nacionales (1)	107	70.501
Costos y gastos por pagar (2)	334.242	344.167
Deudas con accionistas (3)	0	175.474
Total	334.349	590.142

Dentro de las cuentas por pagar se tienen las siguientes cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 23):

(1) Año 2020	107	año 2019	902
(2) Año 2020	184	año 2019	104.014
(3) Año 2020	0	año 2019	175.474
Total	\$291		\$280.390

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a proveedores de servicios directamente relacionados con la operación, así como los gastos de funcionamiento propios de las sedes, los plazos de pago oscilan entre los 1, 30 y 60 días, ninguno excede los plazos normales de la operación.

NOTA 11 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de anticipos de impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Saldos a favor periodos anteriores	230.073	0
Saldos a favor del periodo corriente	604.888	230.073
Total	<u>834.961</u>	<u>230.073</u>

El gasto de impuesto a la renta para los años 2020 y 2019 comprende:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Impuesto de renta	223.736	73.548
Impuesto diferido	-	-
Total	<u>206.262</u>	<u>73.548</u>

La compañía no cuenta actualmente con declaraciones de renta cerradas fiscalmente quedando pendientes de revisión las correspondientes a los años 2017 a 2019. La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía.

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta de los años 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancia contable antes de impuesto de renta	916.444	405.332
Más (menos): partidas permanentes		
Gastos contables no deducibles fiscales	118.680	117.541
Renta líquida gravable	1.035.124	522.873
Renta presuntiva		
Compensación pérdidas fiscales	335.949	300.000
Tasa de impuesto de renta	32%	33%
Impuesto de renta del año	223.736	73.548
Menos:		
Autorretenciones	70.495	-
Retenciones en la fuente	744.391	303.621
Otros	13.738	
Impuesto de renta (a favor) por pagar	- 604.888	- 230.073

La conciliación de la tasa efectiva al 3 de diciembre de 2020 y 2019 del impuesto a la renta se presenta a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>
Ganancia contable antes de impuesto de renta	916.444		405.332	
Impuesto sobre la utilidad contable	293.262	32%	133.760	33%
Más (menos): partidas permanentes				
Compensación pérdidas fiscales	- 107.504	-12%	99.000	-24%
Otros gastos no deducibles	37.978	4%	38.788	10%
Impuesto de renta del año	223.736	24%	73.548	18%

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta, renta presuntiva y gravamen a los dividendos:

De acuerdo con la Ley 2010 de 2019 las siguientes son las bases gravables para 2019, 2020 y años posteriores:

- a. De acuerdo con la Ley 2010 de 2019 las siguientes son las bases gravables para 2019, 2020 y años posteriores:

<u>Año</u>	<u>Concepto de gravamen</u>	<u>Tarifa</u>
2019	Impuesto sobre la renta	33%
2020	Impuesto sobre la renta	32%
2021	Impuesto sobre la renta	31%
2022 en adelante	Impuesto sobre la renta	30%

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva del año gravable de 2020 es el 0,5% (2019-1,5%) del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior; y del 0% a partir de 2021.
- c. De acuerdo con el artículo 25 de Ley 1607 de diciembre de 2012, desde el 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Así mismo, a partir de 2019 también se exonera a quienes se acojan al Régimen Simple de tributación conforme a la Ley 1943 de 2018.
- d. Cuando el impuesto sobre la renta se haya determinado con base en el sistema de renta presuntiva, de conformidad con la Ley 1943 de 2018 y sus normas anteriores, la Compañía podrá restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y, reajustado con base en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016. A partir del 2017, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria podrán ser deducibles sin reajuste, dentro de los cinco años siguientes.
- e. La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones y su retención, conforme al Decreto 2371 de 2019 por el año gravable 2019, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>INCRNGO (*)</u>	<u>Gravado</u>
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% Obligados a presentar declaración	N/A	
33% No obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)		Tarifas art. 240 ET
	Por el año gravable 2019	33% 2019
Utilidades 1° ene /17 – 31 dic/18 que hayan sido decretados en calidad de exigibles, a las personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes que al momento de su muerte eran residentes del país.	0 - 300 UVT	32% 2020
	300 UVT en adelante	31% 2021
	15% (10% desde 2020)	30% 2022
Dividendos recibidos de sociedades extranjeras a las personas naturales residentes y sociedades nacionales	N/A	

Utilidades 1° ene /17 – 31 dic./18 que hayan sido decretados en calidad de exigibles , a las sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales NO residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes al momento de su muerte 7,5%

		Operan las retenciones de la Ley 2010/19	
SIMPLE		Personas naturales residentes	
Utilidad respecto a Ingresos gravados en el SIMPLE,		0 - 300 UVT	0%
. El valor a detraer será el componente simple nacional		300 UVT en adelante	10%

De acuerdo con la Ley 2010 de 2019 “Ley de Crecimiento, las tarifas aplicables a los dividendos y su retención con respecto a las utilidades que se distribuyan en calidad de exigibles en el año 2020, son las siguientes:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores , se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% Obligados a presentar declaración. 33% No obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Sociedades nacionales	7,5% Retención trasladable al beneficiario final	Tarifas art. 240 ET 33% 2019 32% 2020
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	10%	31% 2021
Personas naturales residentes	0 - 300 UVT 0% 300 UVT en adelante 10%	30% 2022
Personas naturales no residentes	10%	

A partir de 2020 las tarifas en materia de dividendos son las siguientes conforme a la Ley 2010 de 2019 “Ley de Crecimiento”:

Concepto	Gravado	INCRNGO (*)
Sociedades nacionales	Tarifas art. 240 ET	7,5% Retención trasladable al beneficiario final

Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	33% 2019	10%
	32% 2020	
Personas naturales residentes	31% 2021	0% 0 - 300 UVT
	30% 2022	10% 300 UVT en adelante
Personas naturales no residentes		10%

3. De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE no se someten al término de compensación previsto en el art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición)
4. La Ley 1010 de 2019 establece límites para las deducciones: de intereses en proporción al patrimonio líquido respecto de préstamos con vinculados económicos, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones y valor residual para depreciación por reducción de saldos, entre otros.
5. La tarifa de ganancias ocasionales es del 10%.
6. A partir de 2017, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta, y de su sobretasa, hasta agotarlo. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto de renta liquidado. Estas reglas deben verificarse con respecto a los países con los cuales Colombia tiene un acuerdo para evitar la doble tributación y la CAN (Comunidad Andina de Naciones)

NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido determinados de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>Impuesto diferido</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Provisiones	54.605	32%	17.474	
Total	54.605		17.474	-

Las variaciones del año 2020 con respecto al año 2019 obedecen a cambios en las diferencias temporarias.

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo inicial	0	0	0	0
Aumento por nuevas diferencias temporarias	17.474			
Saldo final	17.474	-	-	-

Las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que posee la Compañía sin compensar a la fecha se muestran a continuación:

	<u>Pérdidas fiscales acumuladas</u>				
	<u>2020</u>		<u>2019</u>		<u>Renta</u>
	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>	
2017	36.010	25%	-	25%	-
2018	610.925	33%	50.000	33%	385.949
2019	0	33%		33%	
Subtotal pérdidas fiscales acumuladas antes de compensación	646.935		-		-

	<u>Pérdidas fiscales compensadas durante el periodo</u>				
	<u>2020</u>		<u>2019</u>		
	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>	
2017	36.010	25%	-	25%	36.010
2018	560.925	33%	335.949	33%	224.976
2019		33%		33%	
Total pérdidas fiscales acumuladas compensadas	596.935		335.949		260.986
Total pérdidas fiscales acumuladas sin compensar	50.000				

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales no ha sido reconocido, por cuanto la gerencia no tiene certeza que el activo por impuesto diferido relacionado con estos quebrantos impositivos sea recuperable en corto plazo.

NOTA 13 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos reconocidos como Beneficios a empleados comprenden saldos por remuneración de los empleados a 2020 y 2019 las cuales consisten en sus salarios, prestaciones sociales y retenciones de nómina, como se detalla a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Salarios por pagar	71.517	9.637
Cesantías consolidadas	242.309	65.813
Intereses sobre las cesantías	20.099	6.844
Prima de servicios	1.556	-
Vacaciones	171.676	34.397
Aportes a la seguridad social	193.488	31.102
Total	700.645	147.793

A 2020 se presentan saldos por pagar con partes relacionadas (ver nota 23).

REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave de la gerencia comprende las siguientes personas:

Gerencia

Dirección médica

Las remuneraciones a favor de dicho personal durante los años 2020 y 2019 comprenden:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios de corto plazo	476.917	340.805
	<u>476.917</u>	<u>340.805</u>

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos reconocidos como otros pasivos financieros comprenden los recursos de los créditos de la sociedad, los saldos se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Bancos nacionales de corto plazo	2.126.226	254.938
Bancos nacionales de largo plazo	76.768	232.242
Total	<u>2.202.994</u>	<u>487.180</u>

COMPOSICION DE OBLIGACIONES FINANCIERAS

BANCO	CREDITOS	TASA E.A	PLAZO	CP 2020	LP 2020	CP 2019	LP 2019
BANCOLOMBIA	200.000	15,87%	36	-	-	66.667	22.867
BANCOLOMBIA	250.000	15,81%	48	-	-	62.500	151.042
BANCOLOMBIA	100.000	10,32%	48	43.636	54.545	-	-
BANCO DE BOGOTA	250.000	7,68%	36	41.667	-	83.333	13.889
BANCO DE BOGOTA	100.000	7,22%	36	33.443	22.222	33.333	44.444
BANCO DE BOGOTA CRED. ROTATIVO	20.000	11,04%	36	-	-	48	-
NOTA CONVERTIBLE EN ACCIONES COMFAMA	2.000.000	IPC + 4	24	2.000.000	-	-	-
TARJETA DE CREDITO	10.000	28,13%	1	6.989	-	7.182	-
INTERESES POR PAGAR	NA	NA		491	-	1.875	-
TOTAL				2.126.226	76.768	254.938	232.242

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA, otorgó un préstamo por \$2.000 millones, soportado en una Nota convertible en acciones, dicho crédito será convertido en acciones ordinarias nominativas y de capital de la sociedad ante la ocurrencia de uno de los siguientes eventos:

- (i) Cuando (a) ocurra una ronda de financiación de la Sociedad entre la fecha de suscripción de esta Nota Convertible y la Fecha de Pago del Capital que resulte en la emisión, colocación y suscripción de acciones producto de una o varias capitalizaciones de buena

fe y en dinero efectuada(s) por algún nuevo inversionista, esto es, una persona diferente al Inversionista y a los Actuales Accionistas, por un valor total superior a DOS MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000) (la "Financiación Calificada"); y (b) no se haya presentado alguna de las Causales de No Conversión (según se define más adelante) o, habiéndose presentado alguna de éstas, el Inversionista decida expresamente, de manera libre, voluntaria y por escrito renunciar a su derecho de no Conversión (el "Evento 1").

- (ii) Cuando (a) la Sociedad durante doce (12) meses continuos, entre la fecha de suscripción de esta Nota Convertible y la Fecha de Pago del Capital, registre ventas totales iguales o superiores a TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$3.765.000), debidamente soportadas en estados financieros certificados; y (b) no se haya presentado alguna de las Causales de No Conversión (según se define más adelante) o, habiéndose presentado alguna de éstas, el Inversionista decida expresamente, de manera libre, voluntaria y por escrito renunciar a su derecho de no Conversión (el "Evento 2").
- (iii) Cuando (a) para la Fecha de Pago del Capital no hayan ocurrido ni el Evento 1 ni el Evento 2; (b) el Inversionista decida de manera expresa, libre, voluntaria y por escrito ejercer su derecho de Conversión; y (c) no se haya presentado alguna de las Causales de No Conversión (según se define más adelante) o, habiéndose presentado alguna de éstas, el Inversionista decida expresamente, de manera libre, voluntaria y por escrito realizar la Conversión (el "Evento 3").

Al cierre del presente ejercicio contable, se encuentra cumplido el numeral dos y por tanto Comfama ha decidido dar trámite al proceso de debida diligencia; en caso que el inversionista decida no ejercer el derecho de conversión, de acuerdo a lo estipulado en dicha nota, podrá exigirle a la Sociedad y a los Actuales Accionistas, estos últimos de manera subsidiaria, el pago total del capital del Préstamo y los intereses a los que hubiere lugar, en cuyo caso el plazo con el que cuenta la Sociedad y/o a los Actuales Accionistas para realizar el pago del capital del Préstamo y los intereses, será de seis (6) meses contados a partir de la ocurrencia del Evento de No Conversión.

NOTA 15 PATRIMONIO

Los rubros que comprenden el patrimonio de la sociedad, se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Capital suscrito y pagado	711.908	711.908
Déficit acumulado	-367.043	-698.827
Utilidad del ejercicio	710.182	331.784
Total	<u>1.055.047</u>	<u>344.865</u>

El capital accionario de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está representado en 711.908 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de mil pesos cada una. Todas las acciones

son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

Los actuales Accionistas le otorgaron a la Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA, una garantía prendaria sobre la totalidad de las acciones que actualmente cada uno posee de la Sociedad, en virtud del acuerdo de garantía mobiliaria estipulada en el Anexo B de la nota convertible en acciones suscrita entre la Compañía y Comfama descrita en la nota 14.

Dicha garantía fue inscrita en el registro de garantías mobiliarias de Colombia que lleva Confecámaras.

NOTA 16 INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Modelo adultos Póliza	4.671.664	1.309.003
Servicios PBS Contributivo y subsidiado	2.406.003	1.759.000
Servicios Póliza SURA	1.734.156	782.905
Total	8.811.823	3.850.908

La variación de los ingresos del 2019 al 2020, corresponde a que durante el año 2020 los servicios se incrementaron por efecto positivo de la pandemia, al ser Hola doctor una IPS de telemedicina nuestros servicios fueron la principal alternativa que tuvieron los modelos de salud en el mundo para atender de forma inicial a los pacientes de una forma segura.

NOTA 17 COSTOS DE SERVICIOS

Los costos se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Costos de personal	4.276.403	1.725.552
Costo por honorarios	1.290.794	299.189
Legales	304.699	161.158
Amortizaciones	268.494	64.059
Arrendamiento	65.230	58.719
Servicios	44.867	63.120
Impuestos gravámenes y tasas	27.033	932
Diversos	24.758	13.688
Mantenimiento y reparaciones	15.558	74.695
Depreciaciones	10.882	6.666
Total	6.328.718	2.467.778

La variación de los costos del 2019 al 2020, corresponde a que durante el año 2020 los servicios se incrementaron por efecto positivo de la pandemia, se tuvo que vincular más médicos y personal asistencial para cubrir la alta demanda de atenciones virtuales.

NOTA 18 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Recuperación costos y gastos (arriendo)	20.708	26.787
Aprovechamientos	2.001	4
Diferencia en cambio	482	848
Recuperación incapacidades	253	848
Total	<u>23.444</u>	<u>28.487</u>

NOTA 19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Gastos de personal	1.044.882	390.428
Gastos por honorarios	383.685	345.259
Diversos	33.625	23.759
Seguros	16.025	17.202
Legales	11.194	4.049
Servicios	9.475	3.938
Arrendamiento	6.846	15.715
Depreciaciones	3.081	499
Impuestos gravámenes y tasas	1.226	21.706
Diferencia en cambio	1.179	0
Contribuciones y afiliaciones	828	414
Gastos de viaje	504	2.658
Mantenimiento y reparaciones	0	115
Total	<u>1.512.550</u>	<u>825.742</u>

La variación de los gastos del 2019 al 2020, corresponde a que durante el año 2020 los servicios se incrementaron por efecto positivo de la pandemia, se tuvo que vincular más personal administrativo para cubrir la alta demanda de atenciones virtuales.

NOTA 20 OTROS GASTOS

Los otros gastos se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Impuesto de registro	1.296	5.295
Descuentos comerciales	0	14.671
Otros impuestos asumidos	0	1.949
<u>Total</u>	<u>1.296</u>	<u>21.915</u>

NOTA 21 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Intereses fiducuenta	29.704	3.947
<u>Total</u>	<u>29.704</u>	<u>3.947</u>

NOTA 22 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros se detallan a continuación:

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Intereses	59.479	127.678
Gravamen al movimiento financiero	32.360	16.037
Comisiones bancarias	10.116	14.136
Gastos bancarios	4.008	3.876
<u>Total</u>	<u>105.963</u>	<u>161.727</u>

NOTA 23 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones laborales		
Juan Pablo González González	59.276	5.786
Total	59.276	5.786
Cuentas por pagar accionistas		
Universidad Ces	-	9.474
Juan Pablo González González	-	83.000
Dario Eduardo Solorzano Marin	-	83.000
Total	-	175.474
Otras cuentas por pagar		
Universidad Ces	-	102.420
Juan Pablo González González	291	1.698
Dario Eduardo Solorzano Marin	-	797
Total	291	104.916

Durante los años 2020 y 2019 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por reintegro costos y gastos (Arriendo)		
Juan pablo Gonzalez Gonzalez	6.168	25.537
Total	6.168	25.537
Costos y gastos por arrendamiento		
Universidad Ces	5.936	15.707
Total	5.936	15.707
Costos y gastos por honorarios		
Universidad Ces	19.699	149.667
Juan pablo Gonzalez Gonzalez	58.022	294.350
Total	77.721	444.017
Costos y gastos por descuentos comerciales		
Universidad Ces	-	14.671
Total	-	14.671
Pagos por intereses de prestamos		
Universidad Ces	3.841	2.817
Juan pablo Gonzalez Gonzalez	7.215	10.990
Dario Eduardo Solorzano Marin	7.215	13.020
Total	18.271	26.827

A menos que se indique lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se dieron ni se recibieron garantías. Los saldos pendientes generalmente se liquidan en efectivo y las transacciones se negocian a precios de mercado.

NOTA 24 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE INFORME

No tenemos conocimiento de eventos subsecuentes, que hayan ocurrido entre las fechas de los estados financieros y su autorización, que hagan necesaria una modificación de las cifras presentadas.

NOTA 25 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 9 de marzo de 2021 mediante acta No. 22.

CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, marzo 15 de 2021

Señores

ASAMBLEA DE ACCIONISTASHOLA DOCTOR S.A.S.


Los suscritos representante legal y contador público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros,

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2020 incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que son parte integrante de los estados financieros.

Adicionalmente, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.



Juan Pablo Gonzalez Gonzalez
Representante legal



Diana Carolina Calle Sierra
Contadora
Tarjeta profesional No. 145070-T

Informe del Revisor Fiscal

**A la Asamblea General de Accionistas de
Hola Doctor S.A.S.**

Carrera 43 A No. 5 A 113
Of. 207
Medellín – Colombia

T +57 4 312 3105
E nestor.jimenez@beckeraudidores.com

Opinión

He auditado los estados financieros de Hola Doctor S.A.S. (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Hola Doctor S.A.S. al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Compañía y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de: a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF para Pymes; b) La supervisión del proceso de información financiera; c) La valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión.
- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre: a) Si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a los órdenes o instrucciones de la asamblea; b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, en su caso, se llevan y se conservan debidamente; c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros que estén en su poder; d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros; e) Si la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes: a) Lectura de actas de Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Compañía; b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Compañía hicieron de los estatutos; c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones; d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Compañía para la conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación, son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que: a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía; b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos de la Compañía están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Compañía, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Compañía, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros, están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2020:

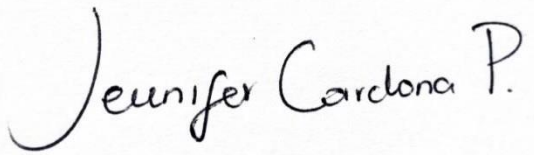
- a) La Compañía llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.
- c) Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros que están en su poder.
- d) El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social, guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e) La Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f) No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre las notas 14 y 15 de los estados financieros, donde se describen las condiciones del préstamo convertible en acciones por COP\$2.000 millones a favor de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA; a la fecha de este informe se cumplieron las condiciones pactadas. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, en cuyo informe de fecha 20 de abril de 2020, expresé una opinión sin salvedades.



JENNIFER CARDONA PÉREZ

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional N° 255667-T Designada
por Becker & Associates S.A.S.

19 de marzo de 2021
Medellín, Colombia

2021 - 1442